



Ministerio de Educación y Justicia

1433

Expte. N°
31.346/87



BUENOS AIRES,

8 SET. 1987

VISTO la solicitud efectuada por la COMISION EJECUTIVA PERMANENTE "EL NIÑO Y LA TELEVISION" para que este Ministerio auspicie la XXV SEMANA DE LA TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL y el XV CONGRESO ARGENTINO Y VIII DE INFORMACION INTERNACIONAL "EL NIÑO Y LA TELEVISION" que se realizarán los días 12 al 18 de octubre de 1987 en la ciudad de Posadas (Provincia de Misiones), y

CONSIDERANDO:

Que el auspicio de este Ministerio que se solicita ya ha sido concedido en años anteriores.

Que el temario a desarrollarse reviste especial interés para quienes tienen la responsabilidad de conducir los procesos de aprendizaje.

Que el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO ha tomado la intervencion que le compete de acuerdo al artículo 1° inciso 11) del Decreto N° 101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar la XXV SEMANA DE LA TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL y el XV CONGRESO ARGENTINO Y VIII DE INFORMACION INTERNACIONAL "EL NIÑO Y LA TELEVISION" que se llevarán a cabo en la ciudad de Posadas (Provincia de Misiones) los días 12 al 18 de octubre de 1987.

ARTICULO 2°.- Disponer que los responsables de la organización remitan la documentación completa que se produzca al CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA, calle Paraguay N° 1657, 1er. piso, Capital Federal, conforme lo dispuesto

M.E. y J.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>



Ministerio de Educación y Justicia

por Resolución N° 2.878/86.
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° **1433**

JULIO SAUL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
MP
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>